



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

AVISO

APLAZAMIENTO PAGO CUOTAS DEL ITBIS

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) informa a todos los contribuyentes del Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), que se dispone de un aplazamiento hasta el viernes 24 de abril para el pago de la segunda cuota del periodo febrero y la primera cuota del periodo marzo 2020.

Se recuerda que las cuotas correspondientes a estos acuerdos de pago se generan de manera automática al momento de efectuar la declaración jurada, sin considerar intereses indemnizatorios, como parte de las medidas tomadas en el marco de lucha contra el COVID-19.

Para más información visite nuestra página web www.dgii.gov.do y redes sociales (@dgiird) o llame al 809-689-3444 y al 1-809-200-6060 desde el interior sin cargos.

DIRECCION GENERAL



**Impuestos
Internos**